

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**19 DE MAYO DE 2025**

En la ciudad de Puno, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros integrantes de Consejo de la Facultad, de manera presencial en la Sala de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de carácter ordinario conforme a la citación de fecha 17 de mayo de 2025, desarrollándose de la siguiente forma:

Intervienen en la presente sesión extraordinaria: En su calidad de decano el Dr. Sergio Valerio Serruto Barriga; docentes de la categoría de principales: Dr. Manuel León Quintanilla Chacón, M. Sc. Jovin Hipólito Valdez Peñaranda y D.Sc. José Asdrubal Coya Ponce; docentes de la categoría asociados: M.Sc. Eva Marina Centeno Zavala; D.Sc. Waldyr Wilfredo Alarcón Portugal; docentes de la categoría auxiliares: M.Sc. Moisés Pablo Mariscal Rivera; así como los estudiantes: Joel Anthony Curo Aguilar, Williams Darwin Nina Velásquez, Diony Vásquez Catunta y Jordi Carrión Ponce.

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes miembros de Consejo: M.Sc. Juan Carlos Mendizabal Gallegos, Julio Jesús Cuentas, Javier Pineda Ancco y estudiantes Yenifer Gabriel Mendoza Mamani y Margoth Nikol Checalla Porto.

Verificada la asistencia de los miembros de Consejo de Facultad para el quórum correspondiente, se declara abierta la presente sesión desarrollándose en los siguientes términos y condiciones:

El Señor Decano dio inicio a la presente sesión ordinaria de Consejo de Facultad, disponiendo dar inicio conforme al siguiente detalle:

**Informes y pedidos –**

**PEDIDOS.**

- Informe del Dr. Manuel León Quintanilla Chacón, señala que ha recibido solicitud verbal del Dr. Boris Espezua Salmón para que suscriba una autorización para afectar fondos de posgrado, manifestando que su persona no es la autorizada para suscribir documentos relacionados al viaje realizado por docentes de la FCJP al país de Chile en el año 2024.

Al respecto, se acuerda realizar consulta a las áreas administrativas de la Universidad (Presupuesto) a efectos de que precisen a que Centro de Costos debe afectarse los gastos correspondientes y a quien corresponde suscribir la documentación correspondiente.

- Por su parte la Dra. Eva Marina Centeno Zavala, solicita que el aula 307 se iluminada, dado que en la actualidad no tiene funcionando la totalidad de las luminarias o focos, solicitando se realice las gestiones ante la oficina de mantenimiento de la Universidad.

Al respecto el señor Decano señala que ya se hizo la solicitud correspondiente, pero se reiterará para que se solucione en el plazo más breve posible.

## INFORMES:

- Emisión de resolución de decanato:
- Resolución de Decanato N° 150-2025-D-FCJP-UNAP, que designa al responsable del manejo económico de la Escuela Profesional.
- Resolución de Decanato N° 117-2025-D-FCJP-UNAP, que autoriza otorgar licencia por capacitación con goce de haber del 5 al 9 de mayo de 2025 al personal administrativo de la FCJP.

Puestos a consideración, se ratifican en todos sus extremos.

## Orden del día:

### 1. Aprobación de Grados y Títulos:

Se informa que se ha recepcionado los expedientes de solicitud de expedición de Grado Académico y Título profesional de los siguientes:

#### Grados:

Grado de Bachiller: De los siguientes egresados:

- Mendoza Juli, Melanny Marylin
- Pérez Catari, Pedro Eli
- Incahuanaco Yucra, Liliam Pilar
- Yucra Huanca, Kreislher Yojaida
- Castillo Cuchuyrumi, Gabriel Simeon
- Quispesayhua Apaza, Carmen Esther
- Zapata Miranda, Mijail Anthony
- Quispe Ticona, Yuliza
- Aquino Gutiérrez Yermi Yesica
- Marquez Velasquez, Angie Eileen
- Juchani Huarachi, Jhon Edson
- Soncco Trujillo, Nilton
- Pandia Humpire Kathya
- Turpo Huanca, Marilyn Lohana
- Calli Chaiña, Blademir
- Yto Cutipa, Fray Alan
- Poma Apaza, Marcos Daniel
- Mollocondo Mamani, Luis Alberto
- Mamani Cayra, Grober
- Ramírez Cotrado, Deysi Diana
- Saavedra Zapata, Alexander Diego
- Lipa Mullisaca, Bexy Yuliza

#### Titulo por Sustentación de Tesis:

- Colquehuanca Medrano, Jessica
- Chambizea Valer, Sheydi Luz
- Marquez Sarcos, Alcides

Los mismos que, puestos a consideración se **APRUEBAN** por unanimidad.

2. **Renuncia a la Escuela Profesional de Derecho del estudiante del II Semestre LEONEL BRANDON CCANA CAMPO**, al respecto se ha recepcionado el Oficio N° 098-2025-D-EPD-FCJP-UNA/PUNO de la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, quien solicita la aceptación de la renuncia y emisión de una Resolución de Decanato; puesto a consideración de los miembros de Consejo de Facultad **SE APRUEVA** por unanimidad la renuncia formulada por el referido estudiante.

3. **Acreditación de representante para integrar Grupo de Trabajo Multisectorial – MINJUS**; al respecto se informa que se ha recepcionado el Oficio N° 17-2025-JUS/GTMRCPP de fecha 23 de abril de 2025, remitido por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Grupo de Trabajo Multisectorial de Revisión del CPP y/o normas conexas, por el que, solicitan la acreditación de un representante para integrar el Grupo de Trabajo Multisectorial, creado mediante Resolución Ministerial N° 0134-2025-JUS, cuyo objeto es revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Procesal Penal y/o normas conexas en la materia, el mismo que puesto a consideración de los miembros de Consejo de Facultad **ACUERDAN** designar como representante al **Dr. Manuel León Quintanilla Chacón**, en su calidad de docente principal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

4. **Comisión de Ratificación de Docentes**; al respecto se informa que, en cumplimiento al Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, aprobado por Resolución Rectoral N° 2641-2024-R-UNA, es competencia del Consejo de Facultad conformar la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para el periodo 2025, puesto a consideración de los miembros de Consejo de Facultad por **unanimidad se aprueba designar** como integrantes de la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas para el periodo 2025, la que estará conformada por los siguientes docentes y estudiantes:

- Dr. Sergio Valerio Serruto Barriga (Presidente)
- Dr. Manuel León Quintanilla Chacón
- Dr. Boris Gilmar Espezua Salmón
- D.Sc. José Asdrubal Coya Ponce
- Est. Flores Rojas Eland Aldo del IX Semestre (titular)
- Joel Anthony Curo Aguilar del VI Semestre (accesitario)

En este acto interviene el Dr. Moisés Pablo Mariscal Rivera, quien solicita que, a través de las autoridades se difunda la actividad académica denominada **VIDEOCONFERENCIA “DISCRIMINACIÓN EN EL CONSUMO”** organizada por la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual –

ECP del INDECOP, para la participación de docentes y estudiantes de la FCJP, en razón de que más adelante se solicitará la suscripción de un convenio; asimismo solicita se autorice el uso del auditorio para las sesiones presenciales de dicha actividad, oído el señor Decano señala que se autoriza.

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la presente sesión de Consejo de Facultad ordinario, a horas 18:02 suscribiendo los intervenientes en señal de conformidad.



The image contains six handwritten signatures, each enclosed in a blue oval. The signatures are as follows:

- Sergio Lauti
- Olafur Guillaumsson
- John Murphy
- J. Kotek
- 01237148
- Mario Quintero